

Acta sesión presencial del 10 de septiembre de 2025 de la Comisión Académica del Máster Empleo

A las 11:20 horas del 10 de septiembre de 2025, se reúnen en la Universidad de Huelva los miembros de la Comisión Académica del Máster Empleo.

- 1) El Director toma la palabra para destacar el positivo desarrollo de las actividades del Máster, también a la luz de la reciente renovación del título, subrayando la necesidad de mejorar, pero sin aportar modificaciones estructurales al mismo. Se señala la necesidad de proceder a la actualización de las diferentes materias, que siguen de todas formas vigentes y bien planteadas. La plantilla de Profesorado está al día, así como la página web.

A continuación, se repasa el Profesorado coordinador de las diferentes asignaturas:

M1 – Navarro (UCO)

M2 – Lara (UCO)

M3 – Benavente (UCO)

M4 – Flores (UCO): se señala la necesidad de encontrar sustitución de la Profa. Miede, que ha asumido cargo de gestión en la UHU

M5 – asume la coordinación la Profa. Ruiz Peñalbert (UGR)

M6 – Climent (UHU)

M7 – Muñoz (UCO)

M8 – Bini (UCO)

M9 – Navarro (UCO)

M10 – Bascón (UCO) asume la coordinación

M11 – Camacho (UGR)

M12 – Prácticas

M13 – Galán (UHU)

- 2) Se aborda el tema de la gestión de la presencialidad. El Director señala el escaso número de estudiantado presencial (en la UCO n. 1). El Prof. Galán señala la necesidad de hacer hincapié en la dinamización de la docencia

que se lleva a cabo virtualmente, con actividades prácticas e interactivas, incentivando tutorías periódicas y metodologías participativas.

- 3) Sobre las guías docentes, la sede de Granada se compromete a actualizar las guías docentes de las diferentes asignaturas.
- 4) Planificación del calendario académico: ya está a disposición el calendario 2025-2026, que podrá subir fisiológicas modificaciones. En el marco de la planificación, se modifica el nombre de los “café con” en “encuentros con”, dada la modalidad virtual. El Director propone repetir la experiencia del curso 2024-2025: el primer encuentro organizado por la UHU y el segundo por la UCO, con la participación en este último de ADECCO. Además, habrá dos seminarios en diciembre/enero y otros seminarios transversales en el mes de mayo. La UGR manifiesta su interés en organizar otro “encuentro con” u otro seminario y en organizar uno de manera presencial, teniendo disponibilidad económica. UCO propone 2 seminarios: uno en diciembre sobre planes de igualdad y otro en enero, pendiente de definición, coordinador por el Prof. Bini. Para el mes de noviembre, se intentará cerrar el calendario.
- 5) TFM. El Director propone simplificar el protocolo, adelantando al mes de marzo el comienzo del proceso e integrando la materia 13 (10 créditos), con un mayor protagonismo de los tutores: 5 sesiones coordinadas por el tutor de la materia y las demás 2 protagonizadas por los tutores. El Prof. Camacho propone fortalecer las obligaciones de los tutores, previendo reuniones semanales e informes de seguimiento. Se acuerda exigir una tutoría cada 2 semanas, fijando criterios claros y pidiendo a los tutores que cumplimenten informes de seguimiento. Se acuerda modificar el formulario de autenticidad firmado por el alumnado a la hora de entregar el TFM, para que conste una declaración sobre la utilización de IA.
- 6) Prácticas externas: funcionan bien.
- 7) Página web: está actualizada.
- 8) Calidad: el Director informa de la salida de la Profa. Benavente de la presidencia de la Comisión, proponiendo al mismo tiempo el Prof. Bascón para su relevo. La Comisión aprueba por unanimidad. La Comisión será formada por lo tanto por el Prof. Bascón (UCO), la Profa. Ruiz (UGR), la Profa. Nacimiento (UHU)

Sin otros asuntos que tratar, se levanta a la sesión a las 13:15 horas.

Huelva, a 10 de septiembre de 2025

V.B. El Director del Máster

Prof. Dr. Federico Navarro Nieto

El Secretario del Máster

Prof. Dr. Stefano Bini